000327

RESOLUCIÓN CGR Nº 359.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., TIME S.R.L., GLOBAL TRADING S.A., MASTER SOFT S.R.L. Y BIOS GROUP S.R.L. LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, PAC CGR Nº 36/11, ID Nº 215171.

Asunción, 25 MAYO 2011

VISTO: El artículo 281 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", las resoluciones CGR Nºs 50 del 25/02/11, 211 del 31/03/11 y 291 del 04/05/11, el Memorándum DGA/DAL/51 del 12/05/11, la nota DGL Nº 58 del 20/11/11, el Memorándum DGAJ Nº 286 del 24/05/11; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 50/11 fue aprobado el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República para el ejercicio fiscal 2011, en el cual se halla incluido el código PAC CGR Nº 36, ID Nº 215171 "Adquisición de equipos de computación". Por Resolución CGR Nº 211/11 se dispuso la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones a ser utilizado en la mencionada licitación y por Resolución CGR Nº 291/11 se conformó el Comité de Evaluación, con funcionarios de la Dirección General de Administración y de la Asesoría Técnica, conforme al artículo 11 del Decreto del P.E. Nº 21909/03, reglamentario de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, por Memorándum DGA/DAL/51/11, la Dirección de Administración y Logística, dependiente de la Dirección General de Administración, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Contraloría General de la República, remite el informe de evaluación y la propuesta de adjudicación producidos por el citado Comité, con la recomendación planteada a favor de las siguientes firmas: Shirosawa Company S.A.I.C., el ítem 3 por guaraníes doce millones ochocientos sesenta y siete mil (G. 12.867.000), Time S.R.L. el item 23 por guaraníes veintiún millones trescientos noventa y cinco mil (G. 21.395.000), Global Trading S.A. los ítems 1, 4, 8, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 21 y 22, por guaraníes cincuenta y siete millones novecientos cuarenta y tres mil (G. 57.943.000), Master Soft Paraguay S.R.L., los items 2, 6, 7, 12, 15 y 19, por guaraníes treinta y ocho millones ciento sesenta y seis mil doscientos cuarenta (G. 38.166.240), y Bios Group S.R.L. el item 5, por guaraníes cuarenta millones cuatrocientos setenta y tres mil (G. 40.473.000).

Que, luego de las revisiones efectuadas, las Direcciones Generales de Licitaciones y de Asuntos Jurídicos, por nota DGL Nº 58/11 y Memorándum DGAJ Nº 286/11, respectivamente, manifiestan su no objeción a los trámites implementados y a la recomendación de adjudicación efectuada, con la salvedad de que la modalidad de contrato de los ítems 5 y 23 debe ser "puesta en marcha" y no "llave en mano" como se consignara en los documentos del proceso adquisitivo.

POR TANTO; en uso de sus facultades y atribuciones,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E :

Art. 1 Adjudicar a la firma Shirosawa Company S.A. el ítem 3 de la licitación por concurso de ofertas convocada para la adquisición de equipos de computación para la Contraloría General de la República, PAC CGR Nº 36/11, ID Nº 215171, por la suma total de guaraníes doce millones ochocientos sesenta y siete mil (G. 12.867.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

..././/..

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO CONTRALOR GENERAL

000026

RESOLUCIÓN CGR Nº 359.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., TIME S.R.L., GLOBAL TRADING S.A., MASTER SOFT S.R.L. Y BIOS GROUP S.R.L. LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, PAC CGR Nº 36/11, ID Nº 215171.

...///...

Art. 2 Adjudicar a la firma Time S.R.L. el ítem 23 de la licitación por concurso de ofertas convocada para la adquisición de equipos de computación para la Contraloría General de la República, PAC CGR Nº 36/11, ID Nº 215171, por la suma total de guaraníes veintiún millones trescientos noventa y cinco mil (G. 21.395.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Art. 3 Adjudicar a la firma Global Trading S.A. los ítems 1, 4, 8, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 21 y 22 de la licitación por concurso de ofertas convocada para la adquisición de equipos de computación para la Contraloría General de la República, PAC CGR Nº 36/11, ID Nº 215171, por la suma total de guaraníes cincuenta y siete millones novecientos cuarenta y tres mil (G. 57.943.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Art. 4 Adjudicar a la firma Master Soft Paraguay S.R.L. los ítems 2, 6, 7, 12, 15 y 19 de la licitación por concurso de ofertas convocada para la adquisición de insumos informáticos para la Contraloría General de la República, PAC CGR Nº 36/11, ID Nº 215171, por la suma total de guaraníes treinta y ocho millones ciento sesenta y seis mil doscientos cuarenta (G. 38.166.240), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Art. 5 Adjudicar a la firma Bios Grup S.R.L. el ítem 5 de la licitación por concurso de ofertas convocada para la adquisición de equipos de computación para la Contraloría General de la República, PAC CGR Nº 36/11, ID Nº 215171, por la suma total de guaraníes cuarenta millones cuatrocientos setenta y tres mil (G. 40.473.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Art. 6 Imputar la erogación emergente al rubro correspondiente del Presupuesto General de la Contraloría General de la República del ejercicio fiscal vigente.

Art. 7 Autorizar a la Dirección General de Administración el inicio de gestiones tendientes a la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago correspondiente de las sumas indicadas en los artículos 1, 2, 3, 4 y 5 de la presente resolución.

Art. 8 Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

BEATRIZ CENTURIÓN PRIETO
Titular Interina
Secretaría General

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO · CONTRALOR GENERAL

OSCAR RUBÉN VELÁZQUEZ GADEA
Contralor General
de la República

ORVG/F/egr